Fn provincias por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion.

MaJrid.

Número suelto: 10 CENTS.



ANO I .- (II Epoca.)

NUM. 30

PRECIOS

Madrid, 1 mes. 2 Prov. 3 meses. 7'50

PORTUGAL

3 meses..... 7'50

EXTRANJERO

3 meses..... 22'50

ULTRAMAR

3 meses 25

ANUNCIOS

Linea 0.50

Comunicados y

reclamos, precios

Número suelto

10 CENTS

convencionales.

ADVERTENCIA

Desde hoy quedan instaladas la Redaccion, Administracion, Imprenta, Talleres de dibujo y grabado y demas dependencias de LA Correspondencia Ilus-TRADA, en el número 42 de la calle de las Infantas, adonde se dirigirán toda clase de reclamaciones.

NUESTRO GRABADO

que hoy reproducimos pudiera titularse El triángulo del convento.

Una monja que duerme miéntras las otras rezan ó meditan. Fué en el mundo criada de servicio que rezaba mucho y servía poco; y una vez dentro del convento, reza poco y sirve mucho. Sus amos le ayudaron con cierta cantidad para completar el dote; ella puso otro poco que había ido ahorrando de su salario, y su confesor înspiro a una señora piadosa la idea de coadyuvar á tan buena obra facilitando el resto. La señora puso lo que faltaba, el dote se completó, y ella se lo agradeció al cura más que á la senora. Dentro del convento sigue lavando, fregando y barriendo, y un resto de vanidad la hace gozar cuando por acompanar, como es de rigor, á las otras madres en el locutorio, acaba por trabar conocimiento con alguna de las señoras principales que visitan á las demas hermanas. Una máquina para trabajar y para creer. Primer vertice.

La otra hermana profesa es un tipo admirable.

La fe más pura por criterio, el fervor más acendrado por impulso, la regla de la órden por norma y el cielo por aspira, cion única y vehemente, esta hermana cuyo hermoso rostro inspira tanta simpa tía como respeto, es el bello ideal de cuantas entran en la vida monástica.

¡Y cuán difícil de alcanzar!

«El que sabe lo que quiere-ha dicto uno,-tiene la mitad adelantado para la realizacion de su deseo».

Y esa mujer, no sólo sabe lo que quiere, si no que quiere lo que debe, y sabe asimismo que puede conseguir el ferviente desebengendrado por sus creencias. Podrá estar equivocada; podrá ser excesivo su sacrificio; pero inspiran envidia desde el primer momento, tanta paz, tanta abnegacion como refleja su semblante, y esa armonía que se establece entre el objeto de la existencia y las cualidades, merced á las cuales se ha de realizar su logro. Segundo vértice.

La tercera, y la principal entre las figuras del cuadro, es una novicia.

Puede asegurarse que no tiene dentio del cláustro más que el cuerpo.

Sus cruzadas manos sostienen maquinalmente el libro de rezos, miéntras su mirada se aparta de las hojas y va á buscar una imágen profundamente grabada en su corazon. Es hermoso, y ha tenido ya quien se lo haga saber y conocer, y ella ha pagado el conocimiento con un cariño que no puede extinguir el frio del cláustro.

Las mujeres suelen pagar espléndidamente tales enseñanzas. Lo que puede suceder es que elijan al peor entre todos los maestros. Entónces la familia, si la eleccion es muy disparatada, lleva á la

chica á un convento y comete así el colmo de los | jos del mundo; y, cuando no, espera otra cosa, esdisparates.

Dentro del santo retiro, el cariño llega á adquirir uua intensidad, que quizas no hubiera alcanzado en el mundo y entre las distracciones de un

¡Ay de la novicia si profesal

Ninguna, entre las adúlteras, sale peor librada que la adúltera de Cristo.

El condenado á cadena per pétua no vive tan lé-

pera escaparse.

El condenado á muerte espera el indulto, y que el verdugo esté borracho, y que la máquina fatal se entorpezca, y que la gente se amotine y le salve.

La que amó con toda su alma y vió á su amante casarse con otra, vive siquiera en la misma necesidad que él y puede verle y hablarle y qué se yo cuántas cosas más. Cuando es digna y honrada y no puede dejar de quererle... yo no quisiera décirlo, pero es la verdad, y la diré, aunque muy bajito: entónces aguarda á que el sujeto aquel enviude.

Pero la que profesa no aguarda nada, no espera nada. Lo que principia llamándose dolor moral, acaba por violentos y agudos dolores físicos.

Para semejantes casos, más que para los catarros, tiene un médico el convento. Pero el médico no puede remediar lo irremediable; y gracias si puede combatir y atenuar los resultados de causas que están fuera de su alcance.

> Dado que el médico tenga alcances; que puede no tenerlos.

En todo caso, la situacion de la monja que se arrepiente de sus votos, es desesperada. No la resta más que una agonía que dura muchos meses y áun años, y morir; si es que la que está enterrada en vida puede llamar morir al quebrantamiento de todas las cadenas.

Grave es haber nacido para companera del sedentario y tranquilo farmacéutico, y llamarse por un error de cálculo la coronela; pero es gravísimo equivocarse con Cristo. Y son más frecuentes de lo que parece estas equivocaciones y estos disgustos caseros que Cristo experi-

Es claro: si el hacer que salga buena una esposa, despues de elegirla y examinarla y modificarla, es asunto tan difícil, considérese el aumento de esta dificultad cuando se trata de unas 20.000 esposas que el Señor tien próximamente en Es-

Y todavía dicen algunos impíos que «si votos, ¿para qué rejas?» ¿Para qué? Para lo que están.

Yo no se lo que pasaría sin los primeros; pero sé perfectamente lo que pasaría sin las segundas.



ECOS DE PARÍS

En una comida en el castillo de B... á la que había sido invitado un honrado colono que había prestado un gran servicio al dueño del castillo, el criado que escanciaba el vino á los convidados, anunció en voz alta:

-Grand Larosse del año 1855.

El campesino alarga un vaso grande. El criado le hizo seña que alargase el

más pequeño, y el buen hombre contesta: -De ninguna manera. ¡El más pequeño lo reservo para el vino ordinario!...

*** Preguntaban el otro dia á Madame de V... mostrándole la esposa de un embajador extranjero muy altanera y desde-

-¿Sabe usted quien es esa señora que parece tan orgullosa?

-¡Cómo!-¡No la conocen ustedes?pues su insolencia la Marquesa de Z.

La mujer de un farmacéutico compareció en el tribunal de Assises acusada de haber envenenado á su marido. Las

pruebas eran terribles. Despues de diferentes preguntas, el presidente la preguntó:

-¿Y por qué recurrió usted al arsénico y no á otra sustancia venenos??

La acusada, con los ojos llenos de lagrimas y la voz conmovida, contest.: -Señor presidente, porqué era el ve-

neno que él prefería.



EN EL AYUNTAMIENTE POE MAUNENOR

ASPECTO DEL DIA

22 SETIEMBRE.

s necesario distraer la atencion del público; y sinó hay con qué inventarlo. Así diz, que hubo ayer de expresarse el Sr. Cánovas en un momento de mal humor; momento terrible, como es natural, y de grave disgusto para el Sr. Estéban Co-

Pronto se reunieron cuatro ó seis directores áulicos, los más íntimos, recónditos y familiares de los que forman el Consejo privado. Diéronse á discurrir sobre las palabras del Supremo Pontífice, y examinado en la medida que su inteligencia lo permite, el alcance y significado de la X canoviana, creyeron resuelto el problema con una fórmula antifusionista que molestara á los constitucio-

Oiga, dijeron entonces al de La Correspondencia de España, quien cumpliendo con su oficio se hallaba tras de la cortina; ahí va eso, y diga usted hoy mismo que Romero Ortiz ha escrito una carta, y que simpatiza con Balaguer, y que hay disidencias en el seno de esa gente, y sobre todo (no olvide usted esto), que desviándose de Sagasta anda en tratos con cierto señor que se llama... se llama... sí, D. Lasciátegui Speranza, el cual señor se ha salido de la órbita legal, constitucional y por tantos títulos para nosotros conveniente y lu-

El correvedile llegó á tiempo á la plazuela de los Consejos, enzarzó unos cuantos renglones, y La Correspondencia de España salió por esas calles anunciando el gran suceso, la disidencia espantosa, inmensa y terrorífica de los constitucionales. Leyóse con avidez el suelto, y frotáronse las manos todos los ministeriales de cámara y de escalera

Era de esperar que hoy se hicieran eco y repitieran el santo y seña los periódicos de la familia, y así ha sucedido. El Conservador, en largo artículo de fondo, habla de la idiosincracia fusionista y de la propension á la riña que aqueja y caracteriza á los constitucionales. ¡Vaya una idiosincrasia y vaya una pasion singular la nuestra! Estamos divididos en dos bandos. ¿En dos nada más? Hombre, haber dicho veinte, que para el caso es lo mismo.

La Patria, un poco más cauto y avisado que los otros diarios, se limita á repetir el santo y seña, y no aventura observaciones sobre la tanda de hechos que constituyen la desgracia constitucional.

En cambio, La Integridad de la Patria escribe largo y tendido, y consagra dos soberbias columnas á tratar de las tendencias antitéticas y enemigas de los fusionistas. Aún no sabe este gran periódico cuáles son las doctrinas constitucionales, ni los propósitos que abriga nuestra colectividad. ni siquiera el color de la bandera. ¿Y para qué quiere saberlo? Así puede importarle, como á nosotros nos importan sus ataques. Estos canovistas, metidos á investigadores ó inquisidores, se parecen á aquellos teólogos que se rompían los cascos para averiguar si la luz fué creada ó increada, ó si los espíritus malignos eran incubos ó subcubos. Pero en fin, para satisfaccion de la grande Integridad, y por no faltar á la cortesía, le diremos que los constitucionales somos... lo que somos, y vamos... donde vamos... A lo que ya no nos avenimos, es á ser penitentes que estén diariamente haciendo actos de contriccion, ni ménos de arrepentimiento, que no

Miéntras que así se procura distraer la atencion del público á costa de los liberales, el omnipotente Cánovas, que con serlo no se conceptúa seguro, procura allegar fuerzas auxiliares para defenderse de aquéllos. ¿Auxiliares dijimos? No merecen este nombre las honradas masas carlistas, con las que se anda en tratos, y las cuales formaron pronto parte principal de las huestes conservadoras. Cuenta, á propósito de esto, con oportunidad y gracia El Imparcial, que en cierta ocasion se juntaron en el cupé de una diligencia varios carboneros y molineros que mutuamente se rechazaban por temor de mancharse unos de harina y otros de cisco. Pero al fin del viaje resultó que ya no había blancos ni negros, pues todos estaban cenicientos; ni más ni ménos que ha de suceder á los conservadores y carlistas.

Si algo queda de negro serán los puntos que con el nombre de irregularidades, van llenando el cuadro de oscuras sombras. «¿Quién es él? ¿Cómo se llama? ¿Cuánto ha pescado». Estas son las preguntas que se oyen por todas partes con motivo del desfalco ocurrido en la Caja de Establecimientos

Los desocupados de café, esos que, segun La Epoca, no tienen la más pequeña partícula en la opinion pública, se entretenían anoche en trazar sobre las mesas de mármol índices más sabrosos que el mismo Moka, ¿Indices? ¿De qué? dirá nuestro apreciabilísimo colega. Hé aquí una muestra:

1.º Marchamos.

2.º Bonificacion de pagarés.

3.º Lo de Jaen.

4.º Lo de Linares.

5.º Los Juanillones. 6.º Caja de Oviedo.

7.º Carpetas, láminas y otras frioleras de la Deuda.

8.º La mar.

Pero es el caso que cuando no se ha liquidado aun la irregularidad del Ministerio de la Gobernacion, se anuncia hoy otra que hasta ahora permanece algun tanto velada. Solo El Globo se aventura á decir que se andan buscando fondos para | reintegrar lo que sea, y dar tierra al asunto. ¿Qué será? ¿Qué no será?

Este es el cuento de las Mil y una noches: siempre queda pendiente, y siempre hay algo nuevo para la próxima velada.

OBLIGACIONES BANCO Y TESORO

constante déficit que desde el presupuesto de 1856 ha venido pesando sobre los presupuestos españoles; la facilidad con que las Córtes han autorizado las emisiones de deuda; los gastos originados por nuestras discordias civiles, y más que todo, la facultad concedida al Ministerio de Hacienda para levantar préstamos con ó sin garantía por medio de giros y operaciones de tesorería, dieron lugar á que en 1876 se encontrara el Tesoro agobiado bajo el peso de una enorme deuda flotante, como otras veces lo había estado tambien, y á que se pensase en el medio de librarle de los vencimientos apremiantes que constantemente y con gravísimos quebrantos, venía renovando.

Esos vencimientos, en verdad, no representaban cantidades que hubieran real y positivamente des-embolsado los capitalistas; eran réditos que, par-tiendo de una base pequeña de préstamos de cor-tas cantidades, habían ido creciendo por la acu-mulacion de descuentos é intereses, hasta formar esa masa enorme que amenazaba absorber por completo la fortuna pública. Débiles en esta ma-teria los ministros conservadores, y atentos sólo á proteger y salvar los intereses de los grandes capi-talistas, acreedores del Tesoro, aceptaron de plano todos aquellos créditos por las sumas con que figuraban, y trataron de pagarlos por medio de combinaciones ventajosísimas para los mismos acreedores.

De esta manera dijeron, se salvaba el crédito, sin considerar que á la vez que tal cosa se hacía, se le lastimaba, dejando sin valor, como lo hizo el señor Cánovas, las nueve décimas partes del empréstito nacional que se había sacado á los contribuyentes. Contradiciones son éstas muy propias de los conservadores.

El primer medio que se arbitró por nuestros gobernantes para saldar aquellos vencimientos fué el de empeñar las contribuciones, entregando su recaudacion á una empresa particular, y encar-gándola á la vez del pago á los acreedores. Cuando los hacendistas obedecian á pensamientos levantados y de buena economía, y en la gestion de los negocios había severidad y áun intransigencia, el sólo anuncio del empeño de una de las rentas del Estado causaba profunda sensacion, por considerarse que era el último término á que podía llegar un país desgraciado. Hoy es cosa corriente; y no tal ó cual renta especial, sinó todas las contribuciones directas, se entregan con el mayor desenfado para que, pasando á poder de avaros empresarios y ricos usureros, las exploten y se aprovechen de sus rendimientos, siquiera la riqueza general padezca y la produccion se paralice. Que para los grandes explotadores la miseria pública es siempre la base de su fortuna y el elocuente seguro en adquirir inmensos capitales.

Se empeñaron, pues, las contribuciones directas. Celebróse contrato, ó mejor dicho, hízose concesion al Banco de España de la recaudacion de contribuciones por 12 años, dándole por este llamado servicio, que en cualquiera país se hacía graciosamente, un premio, y ademas los recargos de pri-mero y segundo grado, que suman cantidades fa-

Sobre ese hecho, sobre esa concesion, está basado el pago á los acreedores. Creóse al efecto una nueva deuda privilegiada, que á falta de otro nom-bre se conoce con el de Obligaciones del Banco y Tesoro, con interes en 6 por 100, amortizable por sorteos trimestrales en el espacio dedoce anos, y pa-gada directamente durante ese tiemqo por el mis-

Al efecto, por el artículo 1.º, condicion 2.ª de la ley de 3 de Junio de 1876, se estableció que éste reservará anualmente del producto de las contribuciones de 40 á 70 millones de pesetas. Parecía natural que habiendo déficit en el presupuesto, y hallándose en tan mal estado la Hacienda españo la, se hubiera optado por el mínimo que marcaba la ley, es decir, por los 40 millones, con lo cual había para pagar holgadamente los intereses y destinar una cantidad no despreciable á la amortiza-

Esa condicion segunda, se puso, sin embargo, para seducir á los incautos, porque ni se pensaba en hacer uso de la opcion que concedía, ni había medio de hacerla. Porque la condicion 4.ª estableció que la amortizacion se hiciera en doce años; y como la emision de obligaciones fué por 580 millones de pesetas (máximo que autorizaba la ley), resultaba ser necesarios los 70 millones anuales, a fin de que la amortizacion se retirase en doce años, ó mejor dicho, en 47 trimestres, que es lo que po-sitivamente ha de durar la operacion.

Ese sistema de presentar en las leyes un artículo favorable al país para hacerle ineficaz por medio de otras disposiciones, es tambien propio de los hacendistas conservadores, muy dados á ocultar su verdadero pensamiento. De todas maneras es disdebe pensarse seriamente sobre ello, si dentro de la ley de 3 de Junio, y dando valor y efi-cacia á la condicion 2.ª del artículo 1.º, se puede ó no rebajar la cantidad de 70 millones de pesetas que anualmente se consagran á las obligaciones Banco y Tesoro, siquiera se alargue la amortiza-cion y se felte por tento. Á la condicion 4.ª del cion y se falte, por tanto, á la condicion 4.ª del mismo artículo. Una situacion revolucionaria resolvería fácilmente la cuestion en pró del Tesoro; pero como no se trata de eso, emitimos la idea, para que por nuestro convenio pueda llegarse á un acuerdo sobre este punto, lo cual consideramos

Ciertamente, el momento es oportuno para conseguirlo. Las obligaciones se cotizan á 101 y hasta han llegado en el dia de ayer á 101475. Excusado es decir, que los tenedores del papel adquirido á este precio, tienen interes en que no les toque la amortización, porque de otra manera pierden 1'75 por 100, ó sea el exceso sobre la par. Con dificultad, y tratándose de deudas amortizables, se registra anomalía semejante.

De los 580 millones de pesetas emitidos, ha quedado reducida esta deuda, despues de los 17 sorteos realizados, incluso el de 1.º de este mes, á 411 mi-

TOTAL..... 411,236.000 nuestra cuenta. Creemos que no. Pero es fácil in-currir en él, porque los datos oficiales no son siem-pre exactos, ni áun los del mismo Banco de España, cuya contabilidad debiera ser modelo de verdad y de buen órden. Desgraciadamente no es así; pues en Febrero de este ano, padeció el establecimiento una equivocacion en sus libros de tres millones de pesetas que cargaba de más al Tesoro.

Los 411 millones de pesetas devengan un interes anual de 24 millones 600.000 en números redon-dos; y de esta caniidad hasta la de 70 millones se destina el testo, cerca del doble, á la amortizacion, que ha de realizarse en 30 sorteos sucesivos para completar el pago, aumentando siempre la amortizacion á medida que disminuyen los intereses.

Jamas se ha visto cosa parecida. En las naciones

bien administradas, como Inglaterra y como Francia, que cuenta un gran excedente en su presu-puesto, y áun como los Estados-Unidos, cuyos ingresos son fabulosos, no se consagra á la amortizacion de la Deuda, no ya el doble de los intereses sinó una pequeña parte, que puede fijarse entre el s y el 5 por 100 de lo que estos importan. Sobre que la Deuda pública se considera como una renta para los particulares, renta que no debe desaparecer de pronto para no desnivelar ni perturbar la economía general de la Nacion, creen los estadistas de esos y otros países, que el sobrante de los presupuestos debe dedicarse con preferencia á rebajar los impuestos, directos ó indirectos, que pesan sobre el pueblo, á fin de que la produccion y la riqueza se desarrollen más y más cada dia.

¿Qué hemos de decir de nuestros gobernantes, especie de Quijotes económicos, que aun teniendo gran déficit en el presupuesto, y estando la riqueza imponible recargada cuatro veces más que en esas otras naciones, rompen lanzas en favor delos acreedores, y se empeñan á todo trance en pagarlos casi al contado, destinando cantidades excesivas á las amortizaciones? Lo que podemos decir es que no son verdaderos gobernantes ni merecen tal

Y si ya las sumas de que hablamos se tomaran de un gran excedente de ingresos, podía excusarse algo ese empeño de pagar las deudas privilegiadas. Pero cuando sucede todo lo contrario; cuando se hallan empeñadas las contribuciones; cuando el impuesto territorial llega al 25 por 100; cuando para conllevar las obligaciones generales del Estado hubo necesidad á raiz de la operacion de crédito de que hablamos, de hacer otra por 160 millones de pesetas sobre el producto de Aduanas, que autorizó la ley de 11 de Julio de 1877 (segunda de esta fecha); cuando no siendo esto bastante, y creciendo siempre el déficit, se emitieron en virtud de la ley de 1.º de Enero de 1879, y negociaron 250 millones de pesetas en bonos; cuando despues de todo se han hecho otras emisiones parciales de bonos y la deuda flotante alcanza proporciones aterradoras, continúe un privilegio ruinoso y absurdo, y se mantenga el propósito de amortizar en grande escala, para que los valores en Bolsa alcancen tipos desconocidos, siquiera el sudor y la miseria de los españoles sirvan para agrandar la opulencia de los privilegiados?

No conocemos en la historia política de las naciones un desnivel tan monstruoso entre el que produce y el que cobra, entre el pobre y el rico, como el que actualmente se observa en Espa-Eso de que por un lado se incaute el Estado de infinitas fincas por no poder sus dueños ó cultivadores pagar la contribucion, y que por otro vayan corrientes de oro á llenar las arcas de los Bancos, sociedades y capitalistas de Madrid, es cosa tan antieconómica, tan antisocial y tan perturbadora, que apénas nos atrevemos á pensar en las consecuencias que andando el tiempo puede produ-

Excitamos, pues, al Gobierno, sea el que quiera, á que abandone tan fatal sistema: le excitamos á que procure armonizar los intereses sociales, á que evite ese terrible desnivel en las condiciones de la vida, y á que reforme las leyes económicas que son la cusa del estado affictivo en que Espa-pa se encuentra, y de que no da idea alguna la fas-tuosa prosperidad de los privilegiados capitalistas

TELEGRAMAS

Paris 21.—En la Bolsa.—Fondos franceses: El 3 por 100 frances, á 85 50. por 100 id., á 120. El 3 por 100 español, exterior, á 19 12/16. Amortizable exterior, á 40 3/4. Obligaciones de Cuba, á 470. Consolidados ingleses, 97 718.

El exterior español, á 19 13 116. Amortizable exterior, á 41 114.

Obligaciones de Cuba, á 465 Paris 21, 6'17 tarde.—Recibido á las doce y vein te noche.—El Sr. Ferry ha pasado el dia de hoy conferenciando con varios hombres políticos con objeto de completar el Ministerio.

À esta hora no ha sido este constituido áun. La principal dificultad sigue siendo el nombramiento del Ministro de Negocios Extranjeros.

Se indican varios nombres para dicha cartera, pero á la hora presente nada puede asegurarse definitivamente sobre el particular.

Para las demas carteras se consideran seguros los nombramientos siguientes: Ferry, Presidencia, é Instruccion pública.

Constans, Interior. Carot, Justicia. Tirard, Comercio. Cochery, Correos y Telégrafos. Sadecarnot, Obras públicas.

Farre, Guerra é interino de Marina. Magny, Hacienda. Paris 21, 8'29 noche.-Recibido á la una. Con-

tinúa la crísis. El Sr. Ferry ha citado para esta noche á varios hombres políticos.

Algunos periódicos aseguran que la cartera de Negocios Extranjeros ha sido ofrecida al Sr. Tissot. Constantinopla 22.—La circular que el gobierno turco ha dirigido á las grandes potencias, dice que la demostracion naval ejercería una presion con-traria á los derechos del Sultan. Añade que hace responsables á las grandes potencias de la agitacion y de los peligros que puedan resultar á consecuencia de su conducta.

Lóndres 22.-El periódico el Standard dice esta mañana que los albaneses han resuelto pegar fuego

á Dulciño antes que ceder.

Corre el rumor de que el gobierno inglés tiene el propósito de retirar el ejército de ocupaciou de Chipre, renuuciando por completo al dominio de

Paris 22 (madrugada).-Continúa la crísis minis-No quisiéramos haber padecido error en esta l terial Ayuntamiento de Madrid

Se cree que hoy quedará resuelta, nombrándos para la cartera de Negocios extranjeros á uno de los actuales representantes de Francia en una ca-

Asi

tares

músi

y ma

Co

Cu

la my

tan b

Victo

prese si Di

dispi

G

tand

Pere

dult

mes

mul

gist N

bez

ola

del

so ch á tio ci

Se ha dicho que el Sr. Tissot (padre) ministro en Constantinopla, había aceptado dicho cargo, pero no se confirma.

Anoche continuaron las conferencias del Sr. Ferry con varios diputados y senadores sobre la cuestion de la crisis.

EXTRANJERO

La crisis del ministerio frances

La crísis iniciada en el seno del Ministerio frances y que hado por resultado la salida de M. de Freycinet, sigue su difícil marcha, sin que á estas horas haya podido M. Ferry constituir el gabinete, luchando con la imposibilidad de encontrar un candidato para el Ministerio de Negocios Extran-

Los últimos telegramas de la Agencia Fabra dan como probable la aceptación de dicha cartera por parte de M. Tisot, embajador de Francia, en Cons-

De todos modos, y cualquiera que sea la forma en que se constituya el nuevo Gabinete, repetimos lo que ya hemos dicho, y es que no reune condiciones de viabilidad, ni tiene el prestigio suficiente en las críticas circunstancias porque la Francia

atraviesa con motivo de la cuestion religiosa. Los periódicos republicanos están completamente divididos en la apreciacion de las causas de la crísis. Miéntras unos aplauden la actitud franca y enérgica de M. Freycinet, otros hallan vituperable sus inteligencias oficiosas con algunos arzobispos y con la corte de Roma, para zanjar la difícil cuestion de las corporaciones no autorizadas, y hasta tachan de debilidad y falta de carácter su retirada del Gabinete.

Lo cierto es que lo que está pasando con Francia de algun tiempo á esta parte, es por demas irregular y anómalo.

En ambas Cámaras hay una mayoría abiertamente republicana que se inclina á procedimientos un tanto violentos en la cuestion religiosa. Esa mayoría tiene un leader, una cabeza, M:

Gambetta, que desde el sillon presidencial de la Cámara de Diputados gobierna el país dirigiendo la política del Ministerio sin asumir responsabilidad de ninguna clase. En el momento en que hay un Presidente del Consejo que pretende hacer po-lítica propia y emanciparse de tan absurdo protec-torado, cae inflexiblemente como ha caido M. de

Miéntras esto suceda, no puede haber Gobierno estable y que tenga verdadero prestigio.

Ahora bien, como M. Gambetta no está por abandonar tan cómoda posicion, que le permite aguardar que llegue «su dia y su hora» de ocupar la Presidencia de la República, conservando al miemo tiempo su prestigio dentre de la menoría mismo tiempo su prestigio dentro de la mayoría, que es su fuerza, no hay que esperar que se forme en la vecina República un Gobierno sólido y estable, con un programa de gobierno firme y deci-

2000 PROVINCIAS

VALLADOLID. - Se ha inaugurado la feria con gran afluencia de forasteros.

Todos los teatros, excepto el de Lope de Vega, funcionan, asistiendo un numeroso público.

BARCELONA .- El sábado ocurrió una sensible desgracia en la casa-torre del Sr. Güell, situada en el vecino pueblo de Las Corts. El jardinero subió á la torre del molino de viento para dar aceite á las engravaciones y poniendo el pié en falso resbaló, viniéndose abajo y quedando cadáver á los breves momentos. Segun se dice pudo declarar que el ac-

cidente había sido casual. -La direccion de las ferias y fiestas ha dirigido una circular al vecindario á fin de que coadyuve con alguna ofrenda para la construccion y sosteni-miento de la proyectada Casa de Lactancia. Se admitirán objetos para la Tómbola que se celebrará, ó para uso de la Casa de Lactancia, y donativos en

CORUÑA.-Ha sido denunciado ante el tribunal de imprenta el periódico La Tralla, por la insercion de unos versos que llevan por título El mundo nuevo por un agujero.

ZARAGOZA.-El domingo último, pereció ahogada en una acequia una niña de dos años, hija de

El tren número 662, que salió de Zaragoza para Huesca á las tres de la tarde de anteayer, descarriló en San Juan, sin que ocurriera desgracia alguna personal. El correo se recibió en Huesca con cuatro horas de retraso.

El miércoles ha fallecido en el Ferrol, en medio de los más horribles sufrimientos, una pobre anciana que al ir á encender hace pocos dias unas lámparas en la sepultura de un hijo suyo, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego el vestido, produciéndole en la cara y en el cuerpo extensas y profundas quemaduras, que no pudieron evitar el sepulturero y el celador del Cementerio, aun cuando se apresuraron á socorrer á la infeliz mujer cuando oyeron los gritos que ésta daba.

En San Pedro de Leiza (Ferrol), ocurrió el miércoles una sensible desgracia. Un carro que iba cargado de estiércol volcó con tan mala suerte para su conductor, que le cogió debajo, dejándole muerto en el acto á consecuencia de la conmocion cerebral recibida.

ALCOY.-Continúan los trabajos del pozo artesiano sin incidente alguno. Se está colocando un torno de limpia construido en uno de los talleres de fundicion de ésta, bajo la direccion del ingeniero industrial Sr. Vilaplana, y en breve se dará gran impulso á las obras con este nuevo artefacto. La profundidad alcanza ya cerca de 56 me-

El lunes último fué encontrado el cadáver de un hombre que, al parecer, ha muerto de algun accidente en el ventorrillo llamado de la Mezquita.

GRANADA.-Han llegado el jefe y tres moros de las kabilas que solicitan la nacionalidad espa-

El domingo se fugaron tres presos de la cárcel de Guadix, sin que hasta ahora se sepa su para-

MALAGA-El domingo tuvo lugar la procesion de la excelsa patrona de esta capital, á cuyo acto religioso concurrió un numerosísimo público. Asistieron todas las autoridades civiles y mili-

Fuerzas de la guarnicion daban la escolta, y dos músicas hicieron los honores á la venerada efigie, y marchaban una al principio y otra al final de la

procesion. Como dicha procesion tuvo lugar por la noche, la multitud de luces completaba un espectáculo tan brillante como conmovedor.

Cuando la procesion marchaba por la calle de la Victoria, una pobre mujer con un hermoso nino enfermo, se presentó ante la Imágen de la Santísima Vírgen, llorando y pidiendo se le concediese presentar el niño en el trono de la Vírgen para ver si Dios le devolvía la salud. El hermano mayor dispuso que inmediatamente se hiciera lo que aquella mujer pedía.

しまるはないとう OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las signientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.-Reales decretos conmutando la pena de cadena perpétua impuesta á Agustin Perez por la de seis años de presidio mayor, y la de diez y siete años de cadena á Bartolomé Martinez y Andrés Blesa por la de cuatro años de presidio correccional, é indultando á Santiago Ambite del resto de la pena de dos años, once meses y once dias de presidio correccional; á Mariano Melús y otros de las penas de seis años, ocho meses y dos dias de suspension del cargo de concejales y multa de 500 pesetas, y á Julian Gaspar y otros de las de tres años, cuatro meses y un dia de suspension y 250 pesetas de multa.

-Real orden disponiendo cese en el cargo interino de subsecretario de este ministerio de director de los re-

MARINA .- Real orden haciendo extensivo á los condenados por los tribunales de la armada el de indulto del 14 del actual, expedido por el Ministro de Gracia y Justicia.

-Circular á que se refiere el anterior decreto. HACIENDA.-Reales órdenes señalando por encubezamiento de consumos á los pueblos de Anchora (Ci :dad-Real), San Agustin de Llusanés (Barcelona), Vald :olas (Santander) y Tenebron (Salamanca), las cantidades de pesetas 3.172, 1.328, 11.740 y 1.304 respectiv 1-

FOMENTO.-Real orden anulando la providen ia del gobernador de Gerona, que decretó la caducidad le la concesion otorgada á D. Ernesto Abelló para suminitrar de agua á los cuarteles de la poblacion.

PRENSA DE MADRID

La Política nos permitirá le digamos que no nos hemos mezclado, como supone, en la polémica que sostiene con *La Iberia*. Nos hemos limitado á rechazar un párrafo de un artículo que no se refería á aquel colega, sinó á los hombres de nuestro partido, á quienes se sousaba en una forma un tanto tido, á quienes se acusaba en una forma un tanto indecisa de cobrar sueldos ó pensiones de la situacion. No habrá querido decir esto La Politica; pero el hecho es que sus palabras resultaban ofen-sivas para el partido constitucional-liberal. Y para probar nuestra buena fe en el asunto, recordaremos al colega que al frente de nuestro escrito, y para que no quedara á nadie duda de nuestras intenciones, copiamos las palabras que nos había-

mos propuesto contestar.

Por lo demas, decir que en un partido en que hay Capitanes generales y ex-Ministros hay personas que cobran del presupuesto, es decir una perogrullada, impropia de un periódico tan ilustrado

como La Política.

n

e

"¡Háse visto, bajo Ministerio alguno, série más larga de desfalcos, robos y otros excesos cometidos por funcio-narios públicos? ¿Y háse desplegado ménos energía y obtenido éxitos más pobres en la persecucion, alcance y castigo de los criminales? ¡No es triste que esta seccion política pueda llamarse crinica negra?

Dejemos á un lado estos borrones de la administracion, diciendo con D. Quijote: peor es meneallo".

Estas palabras no son de ningun fusionista; son del Mundo Político. ¡Cuánta verdad encierran!¿Pero qué puede importarle al Gobierno, teniendo mayoría en las Cámaras?

El Mundo Político se extraña al dar la noticia de la reunion celebrada por algunos jóvenes del partido moderado, protestando de la conducta se-guida por el Conde de Punonrostro. El mismo periódico, ocupíndose de la circular,

ya célebre, de dicho señor, escribe la siguiente noticia que merece leerse:

"Por conducto muy autorizado hemos tenido ocasion de saber que entre los pocos comités de nuestro partido que aceptaron como buenos los consejos de la circular del señor Conde de Puñonrostro, creyendo que este documento era la expresion de acuerdos ó de opiniones de nuestra Junta directiva, se va haciendo la luz, y que hay ya ejemplo de honrosas ret actaciones de las ofertas hechas al señor Conde de Puñonrostro en contestacion a

Nuevas cartas contrarias á la circularen cuestion obran en nuestro poder; sabemos que la mayoría de la Junta directiva ha escrito al Sr. Moyano rechazando lo que se propone en aquella circular; álguien que la aceptó sin examen, no titubea en retractar sus ofertas.

Quisiéramos saber qué contestan á estas afirma-ciones de nuestro colega los periódicos canovistas, que daban ya como cosa hecha la soledad del señor

Moyano. El Gobierno se queda con el Sr. Conde de Pu-nonrostro y... nada más. Es verdad que él sólo puede meter mucho miedo, porque es director de

Déjese La Patria de hacer historias añejas, que más bien parecen novelas políticas. La salida del se-nor Cánovas del Gabinete á raíz de la restauracion, no tiene excusa, ni otra explicacion que la que nosotros hemos dado. Todo el mundo sabía que aquello era una broma, y que muy pronto volvería á ocupar la Presidencia del Consejo, y en efecto, así que obtuvo la codiciada distinciou, se apresuró á anunciar su impaciencia por volver á los Consejos de la Corona, en La Correspondencia de España. No negaremos à La Patria, y ya vé si somos generosos, que el Sr. Cánovas es un hombre eminente, pero lleno de puerilidades y de pequeñeces, que no es el primero, ni será el último que nos presente la

En lo que «es verdaderamente grande y extraordinario el Sr. Cánovas, es en sus errores, dignos de su vanidad y de nuestra desventura.

Con perdon de La Patria, que vive en el mejor de los mundos, y de todos los ministeriales, amigos

particulares y políticos del Sr. Cánovas del Casti-llo y de los demas Ministros, hemos de insistir é insistimos en que hay crísis.

Hay crísis desde el dia en que S. M. la Reina dió á luz una Princesa de Astúrias, que sólo el señor Cánovas y sus amigos denominan Infanta. Crisis que en el momento ménos esperado saldrá del antro en que la tienen en cadenada las circunstancias, para dar en tierra con el Presidente del Consejo de Ministros. Y ahora anadiremos, que si la crisis parcial que por otro lado existe no se ha resuelto ya, es porque se teme que pueda servir de pretesto para hacer salir á la superficie aquélla.

Sabe nuestro colega cómo se llama en Palacio á la inocente hija de nuestros Reyes?

Pues se la llama Princesa de Astúrias. Así la denominan tambien todos los españoles, que en este punto coinciden con los que habitan en el real al-

cázar. Nunca se creyó más fuerte, más poderoso, más incontrastable, más soberbio con sus enemigos el Conde-Duque de Olivares, que el dia en que cayó de la privanza y recibió la órden de salir desterrado para Loeches.

Los que sólo ven lo que tienen delante, son mucho más ciegos que los que no ven nada.

El Imparcial difiere para año nuevo la crísis del Ministerio. Admite que el Sr. Cánovas del Castillo no puede continuar, y supone que le reemplazará el señor Conde de Toreno, Hé aquí sus palabras:

"Es un hecho cierto, y no hemos de buscar ahora su explicacion, que los horizontes políticos no se presentan muy serenos, y que alrededor de la personalidad del senor Canovas se agita una atmosfera fuerte de opinion. Hay más prevencion contra el jefe del Gabinete por su manera especial y propia de dirigir la política conserva-dora, que contra los procedimientos y los principios del partido conservador.

Esto no se oculta al presidente del Consejo, como no se le ocultó el dictado de personal que en la primera época de su mando se dió á su política. Por eso, nna de las razones que se dieron para la crísis de Marzo fué la de demostrar que el partido conservador no obedecía á

procedimientos personales. En este entender, defienden algunos como probable que alla para los primeros dias del próximo año abandonará el poder por movimiento espontáneo de su voluntad el Sr. Cánovas, formándo e un Ministerio bajo la base de los señores Romero-Toreno-Silvela".

Muy larga es la fecha. Parécenos que los sucesos han de ir más de prisa, y que si el señor Cánovas llega hasta fin de año, podrá llegar hasta el fin del

Esa prevencion que hay contra el Sr. Cánovas, no es por su manera especial y propia de dirigir la política conservadora, como dice El Imparcial, sinó por ser su más genuino representante. Es que la política que representa, es odiosa al país.

Hacemos extensivo á nuestro apreciable colega El Conservador, lo que decimos en otro lugar á

Hace dias se venía hablando de un lance desagradable entre dos corresponsales de periódicos resi-dentes en Paris, llegándose á decir que los dos habían acudido á la frontera con objeto de batirse. Afortunadamente, esto no ha sucedido, y nuestro apreciable colega El Imparcial publica el acta dan-do por terminadas sus diferencias de un modo honroso para ambos.

Detalles del Consejo de ayer:

Concesion de las siguientes gracias. Dos grandezas de España á los generales Quesada y La Canada.

Bandas de María Luisa á la señora de Silvela (D. Francisco), á la del Sr. Aurioles y á la del Sr. Albacete, á la marquesa de Hoyos y á la hija

del Sr. Orovio, como y anunciamos.

Grandes cruces á los magistrades del Supremo señores Igon y Sota, y al fiscal de dicho cuerpo Sr. Mena y Zorrilla.

Los dos primeros son, en efecto, dignos de las mayores recompensas. De larga y honrosa historia, nada deben á la política, y merecen por su integridad y altas prendas el respeto y la consideración que obtiene siempre el verdadero mérito.

Para el Consejo próximo quedan pendientes. La concesion de gracias á los militares, cuyas propuestas llevará el Ministro de la Guerra. Las gracias se reducirán á cruces.

La concesion tambien de distinciones al elemen-

Tambien se ocupó el Consejo del correo de Fi-lipinas que ha traido varias noticias de interes que trasmitió el Sr. Sanchez Bustillo á sus companeros, y que se refieren á la reedificacion de los cuarteles destruidos ó quebrantados por los terre-motos, y á los servicios económicos del Archipié-

lago.
El Sr. Ministro de la Guerra sometió á sus compañeros la pretencion de los alumnos de las Academias de caballería é infantería que no han podido obtener plazas por falta de número. Los que hayan merecido nota de sobresaliente quedarán desde luego admitidos, sin distincion de procedencias, y á los demas se les concederá que continúen un año más que les será de abono si al final de carso obtienen aquella nota. Así lo acordó el Con-

sejo. El Sr. Romero Robledo dió pormenores del desfalco ocurrido en la direccion de Penales, y algunos antecedentes del empleado Sr. Aguilar, que segun parece eran inmejorables.

Y nada más que pueda decirse.

El representante de España en los Estados-Unidos ha dirigido al Ministro de Estado el siguiente

«El general Blanco me acaba de participar que se han presentado los cabecillas Carrillo y Pigneas, únicas partidas de las Villas, no quedando, por lo tanto, ningun insurrecto en toda la isla de Cuba .-

NOTICIAS GENERALES

La empresa de este periódico en el deseo de corresponder al favor que el público le dispensa, no omite gasto ni sacrificio alguno. Vista la aceptacion que tienen las obras del Sr. Ortega Munilla hemos adquirido ejemplares de dos de ellas que pueden obtener nuestros lectores, por un precio económico como verán en la seccion de anuncios. -Se ha encargado de su despacho, el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Marqués de Tri-

De mañana á pasado dejará el lecho S. M. la Reina, y al siguiente dia se suprimirá el parte que publica diariamente la Gaceta relativo á su estado excepcional.

-El cónsul de España en Guatemala ha remitido al Ministerio de Estado 250 pesetas con destino á la suscricion para aliviar las desgracias de la

inundacion de Múrcia.
—Muy en breve debe llegar á Mahon, el vapor Coruña, que conduce 58 deportados procedentes de Cuba, los cuales ingresarán en la fortaleza Isa-

Dice La Correspondencia:

Es esperada en París la señora Duquesa de la Torre que va á los preparativos de la boda de su hija mayor con el opulento propietario cubano señor conde de Santovenia.

»La boda debe verificarse en Paris á mediados de »Octubre, para cuya época irá el señor general Ser-»rano, despues de una breve excursion á sus posesiones de Escanuela.

Los ladrones se han llevado la cruz procesional que pesaba once libras de plata, dos cálices del mismo metal, otro dorado, las crismeras con los santos óleos, una concha de plata y otros ornamentos sagrados.

Se ignora quiénes sean los autores de este robo

Desde hoy las horas de oficina en el Registro

de la Propiedad, son de nueve de la mañana á tres de la tarde. -En Santa Olalla (Toledo), se ha establecido

una estacion telegráfica.

—El 24, dia de S. A. R. la heredera, publicará la Gaceta los decretos de las condecoraciones concedidas en el Consejo de Ministros.

—La antígua é histórica casa, número 11, de la Cuesta de la Vega conocida vulgarmente por la

Cuesta de la Vega, conocida vulgarmente por la Casa de los Prailes, ha sido desalojada de órden de la autoridad, y muy en breve comenzará el derri-

bo, por amenazar ruina. Las personas, en número de ciento próximamente, que la habitaban, han desocupado sus viviendas en veinticuatro horas.

Como esta hay muchas. -Ha solicitado del Ministro de Fomento la sociedad (El Fomento de las Artes), la concesion de la subvencion anual que se le otorga para el sostenimiento de las cátedras que tiene establecidas.

—Hoy, á las tres de la tarde, celebra sesion el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Marqués de Torneros.

Asuntos pendientes presentados para su aproba-

A la solicitud de licencia para construir de nueva planta la casa núm. 4 de la Costanilla de la Veterinaria.

Sobre colocacion de aceras en la calle de Alcalá, desde la de la Reina Mercedes á la carretera de Aragon.

Acerca del arrendamiento de un local para la Casa de Socorro del distrito del Centro. Sobre restablecimiento en el presupuesto de una partida para gastos de la Inspeccion de cemente-

Acerca de la ejecucion de varias obras en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Idem de que se lleve al primer presupuesto ex-terior que se forme un suplemento de crédito, pe-dido por el señor presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Idem del arrendamiento de un local para la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Sobre colocacion de una valla por cuenta de S. E. en la calle de Don Martin. Acerca de las obras de reparacion y limpieza del

Matadero de cerdos. Idem de obras de estantería en una sala del Archivo, seccion del Campo de Guardias.

Idem del abono de una cuenta del contratista de limpiezas por la de varios pozos.

Idem de la solicitud del contratista del ponton

de San Isidro, pidiendo una indemnizacion.
Sobre establecer una parada de carruajes de plaza en la calle de Fortuny. Sobre que la parada de la calle de Isabel la Ca-

tólica, sea para coches de un caballo. Sobre establecer incubadoras de aves en la Seccion Teológica del Parque de Madrid.

Acerca de subastar las obras de demolicion de la parte antigua del edificio Casa-Matadaro de vacas. Sobre aprobacion de las bases generales del 2.º sorteo de Lotería Municipal.

El asunto de la necrópolis será objeto de prefe-rente exámen para la corporacion municipal, é igualmente se tratará en ella del préstamo de los trece millones de reales.

Personales y de régimen interior. A la hora que cerramos esta edicion continúa la sesion, habiendose aprobado varios dictámenes de escasa importancia.

-En el Ministerio de la Gobernacion se han recibido los siguientes despachos telegráficos: Córdoba 24.—El Gobernador al Ministro de la Gob rnacion.—Ha sido nombrado representante

de esta provincia en el Consejo filoxérico de Zaragoza, el secretario de la junta de agricultura. El Gobernador de Huesca, telegrafió al Ministro de la Gobernacion su llegada de San Sebastian, y que se ha encargado del Gobierno.

-Hoy ha llegado á Madrid D. Cárlos Frontaura. Inmediatamente pasó á ofrecer sus respetos al Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion. Mañana tomará posesion de su nuevo cargo de jefe del Negociado de la Prensa en la Presidencia.

Esta mañana ha tenido lugar la vista ante el tribunal de imprenta de la segunda denuncia de nuestro apreciable colega La Gaceta Universal. El señor fiscal de imprenta ha pedido contra dicho periódico treinta días de suspension, y el señor

Rico, abogado defensor, la absolucion, que nos-otros nos alegraríamos obtuviera. -En los trenes de esta mañana han regresado los senores Duques de Almodóvar, hijos del Marqués de Torrelavega, D. Lorenzo Guillerme, se-nora Condesa de Torre-Mata, D. José Lasala, hijos del Conde de Bayona, hija del Ministro de Estado, y la estafeta del Ministerio.

En los de anoche lo han efectuado el Sr. Soria Santacruz, Baron de Benifayó, D. José Pizano, el auditor de la Nunciatura apostólica, D. Mauricio Vidal y el Obispo de Segorbe.

-Ha regresado à esta corte nuestro querido amigo D. José Abascal. -Ha sido socorrido en el servicio sanitario de la

estacion del Mediodía un mozo de contrata, que al tiempo de acunar un wagon se ha fracturado un -Ha paseado esta tarde por la Casa de Campo S. M. el Rey.

Últimas impresiones.

Empezamos hoy nuestra última hora haciendo una declaracion por nuestra propia cuenta, que

deseamos no olviden los que nos suponen atentos

tan sólo al interes egoista del poder. No lo deseamos porque la razon fria y serena, libre de los vapores de la lisonja que tanto embriaga á los espíritus mezquinos, nos hace comprender que al estado á que han llegado los sucesos, y dadas las circunstancias creadas por la ceguedad del Sr. Cánovas, el poder es la una carga que no podemos aceptar, sin contraer graves responsabilidades con el Rey y con el país, y nuestro partido es bastante honrado para comprometerse á realizar lo que no puede cumplir.

Cuando hablemos de crísis, entiéndase que no lo

hacemos con el mezquino sentimiento que los periódicos ministeriales nos atribuyen. Si deseamos la caida del Sr. Cánovas del Castillo, no es porque no sepamos de sobra que no somos los llamados á reemplazarle, sinó porque nos entristece y aco-barda pensar en la trascendencia de sus errores.

Hemos dicho, y hoy repetimos, que el Gobierno del Sr. Cánovas está en crisis, en crisis verdadera, por más que no haya salido del todo á la superficie, desde el dia que vino al mundo S. A. R. la Princesa de Astúrias.

¿Cuándo surgirá esta crísis? ¿Será mañana, será dentro de algunos dias?

¿Podrá, tal vez, diferirse un mes, dos meses? No lo sabemos; pero el hecho existe; el hecho es indudable; el hecho es que el Sr. Cánovas del Castillo lleva detras de su brillante uniforme de generalismo, la muerte en el corazon

Es un cadaver que se tiene en pié!

Ha visitado á S. M. el Rey esta mañana, el Presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Bugallal, que ha permanecido dentro del regio alcázar tres horas y media.

Tambien ha conferenciado con S. M. el Nuncio de S. S., y el Sr. Romero Robledo con el Sr. Eldua-yen en el Ministerio de Estado.

Hoy se han celebrado en la iglesia del Sacramen-to las exequias por el alma del Sr. Mayans. Han es-

tado muy concurridas.
Se dice que mañana abandonará el lecho S. M. la

La canastilla que regala Su Santidad á la Princesa recien nacida ha llegado hoy al Ministerio de Estado. La falta de espacio no nos permite describirlo; mañana lo haremos.

Lisboa 22.—Las sesiones del Congreso antropo-

Lisboa 22.—Las sesiones del Congreso antropo-lógico siguen en la Academia de Ciencias. Los Sres. D. Francisco Quatrefoges, Enrique Martin, el Sr. Capelli, italiano, el portugues señor Andrade Corvo, el inglés Sr. Evaus, el aleman Sr. Virchon, toman parte en las discusiones. Los individuos del Congreso han hecho una ex-cursion para hacer constar la existencia del hom-bre en un terreno terciario.

bre en un terreno terciario.

El Congreso literario tiene sus sesiones en la escuela politécnica. Se discuten los intereses de la propiedad literaria y artística. El discurso del Sr. Ulbach ha sido muy aplau-

Dos programas están en vías de ejecucion. Ragusa 22.—Se asegura que el bombardeo de Dulcino por las fragatas de las escuadras extranjeras, empezará espirado el plazo de 48 horas, que se

ha fijado á partir de hoy. Londres 22.-El gobierno inglés ha decidido hacer una campaña contra los basutos (Cabo de Bue-

na Esperanza).
Calcuta 22.—En Naintal, provincia de Bengala, se ha hundido un terreno sepultando á 37 personas. Entre ellas se hallaban 11 oficiales del ejército

inglés y dos señoras. Todos han perecido. Paris 22.—Continúa la crísis. Nada se ha resuelto aun sobre el nombramiento del Ministro de Ne-

gocios Extranjeros. Esta mañana se han celebrado nuevas conferencias.

---BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE SETIEMBRE ÚLTIMOS PRECIOS PUBLICADOS

VALORES DEL ESTADO	Al oon-	Fin de mes.
O 100 interior	21.10	00.00
3 por 100 interior	21.40	00.00
3 por 100 exterior	41.20	00.00
2 por 100 amortizable interior	00.00	00.00
Id id. id. exterior	00.00	00.00
Sisas del Ayuntamiento	00.00	00.00
Obligaciones del empréstito Erlanger	100.35	00.00
Bonos del Tesoro	96.75	00.00
Resguardos Caja de Depósitos	00.00	00.00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	00.00	00.00
Id. id. id. al 6 por 100	00.00	00.00
Billetes id. id. al 6 por 100	101.75	00.00
Obligaciones. Banco y Tesoro, interior	101.75	00.00
Id. id. id. exterior	101.00	00.00
Obligaciones sobre renta de Aduanas	00.00	00.00
Acciones del Banco Hispano Colonial	00.00	00-00
Obligaciones del mismo	100	00.00
O. del Tesoro sobre rentas de Aduanas Cuba.	0.00	00.00
Cptas. provisionales. Billetes Hip. de Cuba.	91-90	00.00
ACCIONES DE CARRETERAS GLS. 6 P. 100 ANUAI		
Emision Abril 1850	95.00	00.00
Id. Agosto 1852		00 00
Id. Marzo 1855		00.00
Id. Julio 1856		00.00
		00.00
Obras públicas Obligaciones Ferro-carriles 2.000 rs	44.00	00.00
1d. de 20.000 rs	43.95	00.00
Id. de Alar á Santander de 2.000 rs	00.00	00.00
BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO	00 00	00 00
	000.00	00-00
Banco de España	200.00	00.00
Tranvía de Estaciones y Mercados		00.00
Obligaciones del mismo	180.00	100.00

Escasísimo movimiento ha presentado hoy la Bolsa. Los cambios estacionados, como verán nuestros

lectores por la cotizacion. Pocas operaciones y de escasa importancia. El Bolsin flojo, y con marcada tendencia á la Los rumores de crísis han continuado.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo.-A las ocho y media.-Entre el Alcalde y el Rey.

Folies Arderius.—A las ocho y media.—El último figurin.—¡Ya no hay Pirineos!—Ejercicios gimnásticos.—La isla de San Balandrán.

Teatro Lara .- A las ocho y media .- El reverso de la medalla.—Cambio de vía.—Con la música á otra parte. Eslava.—A las ocho y media.—Los dominós ver-des.—Fieras domestica amor.—Cecilio.—Salon Es-

Martin.-A las ocho y media.-Servir para algo -El hábito de Santiago.-El memorialista (primer acto.)-Segundo acto de la misma.

Madrid: 1880.-Imp. de R. Rubiños, plaza de la Paja 10

SANTO DEL DIA 23

San Lino papa y mártir y Santa Tula vírgen y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas Mercenarias de Góngora, donde prin-cipia la novena de la Vírgen de las Mercedes; á las diez habrá Misa mayor y por la tarde, á las cinco, estacion. rosario, novena; vísperas y reserva; y á las doce de la noche se cantará misa mayor, por privilegio de la San-ta Sede.

En la iglesia de los Servi-tas, es el cuarto día del le-tenario de la Vírgen de los Dolores, á las diez será la Misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde, á las cuatro y media, en los ejercicios será orador D. Antonio Garcia.

Continúa la novena de la Virgen de las Mercedes en las religiosas de D. Juan de Alarcon; á las diez habrá Misa mayor con manifiesto y sermon; por la tarde ejer-cicios y sermon; y por la noche, á las nueve, maitines.

Visita de la Córte de Ma-ria. — Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Márcos, ó en las Cala-

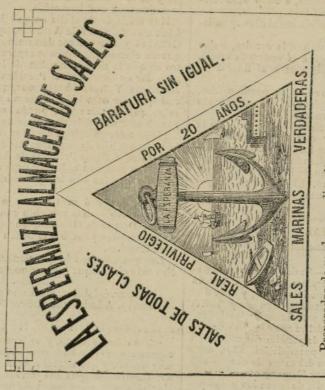
PELUQUERÍA DE MANUEL

SERVICIO ESMERADO



14, CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 14

10, CAPELLANES, 10



almacen La, MADRID. pedidos, encargado CAPELLANES,

10, CAPELLANES, 10

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

GRAW MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878. VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSISO GENERAL: calle Mayor, núms. 18 y 20. SCCURSAL: Montera, 8

OBRAS NUEVAS

OBSEQUIO A LOS SUSCRITORES

LA CORRESPONDENCIA ILUSTRADA LUCIO TRELLEZ

Interesante novela de Ortega Munilla, que ha llegado en poco tiempo á su segunda edicion. Su precio 2 pesetas; para nuestros suscritores 6 reales.

Vinetas del Sardinero. La Noche-Buena de La Cigarra. Coleccion amenísima de novelas, cuentos, artículos, descripciones y frases, por

ORTEGA MUNILLA

Sa precio 10 reales; para nuestros suscritores 8 reales. Para adquirir estas obras los suscritores de Madrid pueden

hacerlo por medio de nuestros repartidores.

Los de provincias haciendo el pedido á la Administracion de La Correspondencia Illustrada, calle de las Infantas, 42

GRANDES ALMACENES

DE VINOS DE TODAS CLASES

10, CAPELLANES, 10



TRASPORTES

COMISIONES PARA EL EXTRANJERO TETUAN, 14 Y ALCALA, 18

ALMACEN DE PAPEL

18, LOBO, 18

El encargado D. Luis Gonzalez ofrece al público y á sus numerosos amigos, papel de las mejores clases que se fabrican en España, y un surtido de los que más se consumen del extran jero á precios sumamente económicos.

18, LOBO, 18

CONTINÚA LA LIQUIDACION

de todas las existencias del

GRAN BAZAR DE LA CONCEPCION

con grandes rebajas sobre los precios marcados.

7, CONCEPCION JERÓNIMA, 7

CHOCOLATES

MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

Una máquina de vapor sistema Marinoni, propia para cualquier industria; su fuerza motriz es de cuatro caballos.

Para tratar de su venta dirigirse á la Plaza de la Paja, 10, imprenta.

Se garantiza su fuerza y buena construc-

COLEGIO

de Santo Domingo de Guzman. Gran local y buenos gabinetes de física. San Agustin, 3, principal, derecha

FRANCÉS Y CONTABILIDAD

POR LOS SRES. ROSA Y PARERA

Desde el 1.º de Octubre se abrirá un curso de dicho idioma, por el ex-profesor del Instituto de Ruenos-Aires, D. A. Rosa. Como tambien un curso de contabilidad, por el Sr. Parera.

Clases de noche

Para tratar: Jardines, 16, segundo, de ocho á nueve de la noche.

EL BIGAMO

DRAMAS DEL ADULTERIO

POR JAVIER DE MONTEPIN

(Continuacion).

XV. Amor y Breton.

Entre tanto, el conserje fijaba sobre él sus pequeños ojos con una expresion de extrañeza inau-

-Perdonad, señor,-le dijo Málo, saludándolo con una política casi respetuosa,-tal vez venga á incomodaros.

-¿Qué es lo que quereis?-preguntó el hombre interpelado, en lugar de responder.

Esta pregunta fuéhecha con un tono algo brutal.

-Traigo una comision de mi amo para el vuestro,-dijo Málo al azar. -¿Para mi amo?-repitió el conserje.

-Yo no le tengo.

-Pues qué, ¿acaso sois vos el propietario?...

-Entonces ...

-Vamos, ya veo que nada tenemos que hacer juntos...—interrumpió el buen hombre,—conque así, volved sobre vuestrostalones, y buenas tardes.
—Me voy... me yoy...—dijo Málo...—pero es lástima que tengais tan mal genio, cuando teneis tan

buen acento Breton ... -¡Breton!... Como que lo soy. -¡Como yo!-continuó Málo-¡Oh! esto es una suerte encontrarse los paisanos en Paris... ¡Venga

El con erje tuvo á bien alargar la mano á la qua le tendía el criado de Helion.

Este último repuso:

-Yo soy de Saillé, cerca de Querande.

-Y yo de la Bernerie, cerca de Pornie.

-¡No hay más que el Loira entre los dos, el salto de una pulga!—Y á propósito, paisano, cerca de aquí hay un figon donde el vino es delicioso, si quereis apurar una botella.

El buen hombre pareció dudar, pero Málo in-

-¡Bah!-dijo por fin él -entre paisanos que lo-gran encontrarse... ¿puede uno dejar de beber á la salud de otro?

Los dos al cabo salieron, y el pequeño Breton cerró cuidadosamente la puerta detras de sí. Málo ignoraba probablemente el adagio latino

Pero en buen frances, él aceptaba el equivalente

Cuando la tercera botella, que no debía ser la última, hubo hecho su aparicion, el compatriota de Málo apoyó sus codos sobre la mesa, y dijo:

-Deciais que estábais encargado de una comision de vuestro amo para el mio? -Ciertamente, eso decía.

Y cuál (s esa?

-El Conde de Bernay, de quien yo soy el primer ayuda de cámara, es jóven aún...
—¡Tanto mejor para él! – dijo el conserje, entre-

cortando la frase con un hipo. -iY es ricol

Yo quisiera serlo. -Y le gustan las mujeres.

-Y desea comprar en este barrio una pequeña casa... ya comprendereis... una pequeña casa, algo apartada, misteriosa, para alli tener sus aventuras

Despues de una ligera pausa, Málo continuó:

—La casualidad nos trajo á él y á mí por aquí. El señor Conde se detuvo delante del muro la verja de vuestra casa... «Málo,-me dijo entónces:-Hé aquí lo que yo necesito. Haz por ver manana al propietario de esta soberbia morada, preguntale si quiere deshacerse de ella. Vo soy bastante rico y pagaré el doble y triple de su valor... Ahora, si me quereis decir el nombre de vuestro

-No tengo más que repetiros lo que ya os tengo

-¿No teneis ame?

-No. -Eso no es posible.

-Como lo veis.

- Pero la casa?
- Está deshabitada. -¿Completamente?

-¿Desde cuándo? -Hace unos treinta años -Sin embargo, ¿la casa será propiedad de al-

-Sin duda, pero yo no se de quién. for moistra propia chiatty q

-Este viejo caseron pertenecía á un señor de provincia que jamas venía á Paris, y que me haprovincia que jamas venta a l'acce, justifica dado el cargo de conserje hace veinte años, por bía dado el cargo de uno de sus amigos. Parece que recomendacion de uno de sus amigos. Parece que ese señor ha muerto, hace ocho ó diez meses, porque una especie de administrador vino á visitarme y á decirme que la casa pertenecía ahora á su heredero, y que se me dejaba en mi lugar. Yo no pregunté más... Me pagan, y con esto me doy por muy contento.

XVI

Málo dejando á su paisano medio embriagado, se despidió de él, pagó el gasto y se dirigió al hotel, á fin de dar cuenta á su amo de lo poco que

acababa de investigar.

—Hay en todo es o algo de extraño, de misterioso, de incomprensible...-dijo Helion despues de haber oido á su criado...

¿Estas tú seguro, Málo, de no haberte engañado esta noche al trazar aque'la cruz negra sobre la Es casi imposible que el objeto de las salidas de

la M rquesa sea esa casa arruinada y desierta. -Yo no puedo afirmar otra cosa al Sr. Marqués, respondió el criado, - sinó la de que aquella puerta es la misma que se abrió para dejar pasar la silla de manos en la cual se hallaba vuestra

Helion reflexionó durante algunos segundos; despues dijo: -;Málo?

-Seño: Maroués ..

-No hay más que un medio para salir de esta atroz incertidumbre. -;Cuál?

El de presentarse en esa casa maldita. -Cuándo?

-Esta próxima noche.

-Eso es muy difícil. -; Qué importar

-Sin embargo, no me parece que sea del tolo El muro es de una altura imponente, pero esto

no sería un obstáculo si tuvieramos una escala.

Y tendremos una,—pros guió el fiel servidor,—
una buena y sólida escala de cuerdas, sujeta en la
parte superior del muro con garfios de hierro.

—Sería necesar.o—dijo Helion—prepararlo todo.

-Voy al punto,-respondió Málo dejando á su Este dia, que precedía al momento decisivo, pareció al gentilhombre más interminable quizas, que los precedentes.

La noche llegó.

Málo no había áun vuelto á parecer en el hotel. En la cámara conyugal las cosas siguieron su curso habitual; solamente al desaparecer Hilda en el tocador cerrando la puerta tras sí, Helion se vistió con presteza, cíñose una espada más consis-tente que la que de ordinario usaba, y metió en sus bolsillos dos pistolas cargadas.

Sus bolsillos dos pistolas cargadas.

Tomadas estas precauciones él ganó el jardin pasando por el interior del hotel, y no tardó en encontrarse frente á la presencia de Málo, que le esperaba en un sitio convenido.

M. de Saillé se hallaba en un estado de sobre-excitacion extraordinaria. Un frio nervioso agitaba con miembros, y su palidez hubiera, paracido, horestados de sobre-

sus miembros, y su palidez hubiera parecido hor-rible si la oscuridad no sombrease su rostro. Senor Marqués, -dijo Málo con voz muy baja. -Estoy en acecho...-la señora aun no ha pare-

Bien, pues llegaremos los primeros En seguida emprendieron la marcha.

En menos de algunos minutos, ellos llegaron al pié del alto muro que circundaba la misteriosa casa, y dejaban atras la misteriosa puerta, por la que, un poco más tarde, debía introducirse la silla de manos.

Veinte pasos más lejos, Málo se detuvo y dijo: -Señor Marqués, aquí es. -Helion no respondió nada. Se oia castañetear

sus dientes, y sin embargo, ya sabemos que nuestro gentilhombre no conocía el miedo.

Málo cogió el último peldaño de una escala há-bilmente prendida á lo largo del muro, y colgán-dose primero de ella, replicó en voz baja:

—¡Quiere el señor Marqués subir, y cuan lo esté en lo alto sentarse sobre el coronamiento del muro

Helion hizo maquinalmente lo que su criado le invitaba á hacer.

Despues que ambos, con ayuda de la escala, hubieron pisado el jardin, se dirigieron hacia el pabellon. No se oia el menor ruido Se hubiera podo creer que la casa estaba realmente desierta, pues ninguna luz se divisaba á traves de los vidrios de las ventanas.

escribier mente á

10 (

SUSC

En la la CORR

ILUSTRA

En la lil Carrera

nimo,

todas la

brei ias, tro de s Pasaje

Malrid.

Fn pre medio i

Correspo

AN

prent dema DENCI el núi adono macio

rancad escena ha teni no de esas or en que oleaje las deli ro y la el alma te siglo tar de con d

Así enérgio tra men te nues tros al extrava y vicio Cárlos en la fo luta en del exq y color vivir a

forma!

do ago liz de l como la hora decir: ; Tal jetará (sonajes génio, genera lienzos

las sigu

tor Fe

Testa so

materia

«For que no como época; sus cu acadén tos que hacer porque exceler y la l produc delicad

los ing flores; en sus una ta mano reflejo

«For la soci